

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2026**

Programa/Institucion: Programa Fondo CNTV
Ministerio MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Servicio CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION
Año 2025
Calificacion Cumplido

Observación A junio 2026, el programa se encuentra con sus compromisos cumplidos.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
Mejorar la definición y cuantificación del problema. El programa necesita una definición operacional del problema y la construcción de una línea base que permita ir analizando su evolución a lo largo del tiempo, así como la contribución concreta del programa al logro del objetivo.	Actualización del diagnóstico del programa (problema) que da origen al programa y su evolución en el tiempo. Medio de verificación: Informe final de diagnóstico del problema que da origen al programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	El presente Informe de Diagnóstico da cumplimiento al compromiso 1 (DISEÑO) de la Matriz de Compromisos EPG 2025 —la actualización del diagnóstico del problema que da origen al programa y su evolución en el tiempo— y constituye su medio de verificación. El informe responde a la observación central del Panel Villalobos– Figueroa– González: la ausencia de una definición y cuantificación precisas del problema y un propósito tautológico. Para ello (i) reemplaza la formulación vigente por un problema delimitado —la baja disponibilidad efectiva de contenidos del Art. 12 de la Ley N°18.838—; (ii) corrige la inconsistencia estructural señalada —una intervención de oferta justificada mediante fallas de demanda— circunscribiendo el alcance del Fondo a los eslabones de producción y circulación, y situando el consumo como contribución a nivel de Fin y no como resultado de propósito; y (iii) cuantifica el problema con la evidencia disponible. Sobre esta base se construye la columna narrativa de la MML (Fin, Propósito,Componentes y Actividades), con trazabilidad explícita desde el árbol de problemas. Asimismo, el informe incorpora un plan de rediseño de mediano plazo, en dos etapas secuenciales, que recoge los aprendizajes de la evaluación. La Etapa 1 reformula el diseño y tiene en este informe su principal producto (árboles de problemas y objetivos, columna narrativa de la MML y descripción de componentes). La Etapa 2 construye la medición y aborda los demás aspectos de diseño observados, principalmente a través de la Ficha de Reformulación (Ex Ante 2027). El plan integra, además, un conjunto de mejoras transversales derivadas de la evaluación —definición operacional del problema, fortalecimiento del sistema de datos y una estrategia de recuperación de gastos—. <u>Observación:</u> A junio 2026, el programa presenta el "Informe final de diagnóstico del problema que da origen al programa", que permite dar cumplimiento al compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Informe final de diagnóstico del problema que da origen al programa.

- Incluir acciones que apunten a la mejora del acceso a la demanda. Hoy, el programa se enfoca exclusivamente en acciones de acceso a la oferta. Esto no permite generar el último eslabón de la cadena de teoría del cambio del programa, que va desde la generación de contenidos a su consumo por parte de la población. - Mejorar métricas y objetivos para el Componente 2. No queda claro qué y cuánto hace este componente 2. No queda claro qué y cuánto hace este componente, cómo se relaciona su ejecución con el gasto y cómo contribuye al logro de los objetivos del programa. - De manera similar, para el Componente 1, se debe establecer claramente el aporte del programa y qué se busca con el subsidio. Esto implica un análisis justificación) del actual monto y porcentaje de financiamiento otorgado a los proyectos. - Definir metas para los indicadores de componente y propósito que permitan su análisis e interpretación. - Implementar un componente que permita la difusión y creación de conciencia respecto del rol del CNTV no solo como ente fiscalizador de la televisión sino, además, como generador de contenidos a través del Fondo. Para esto, el programa podría, en primer lugar, realizar un estudio que recoja la historia del Fondo y aportes al desarrollo cultural de la oferta televisiva, así como un plan de difusión que visibilice sus aportes.	Obtener recomendación favorable del proceso de evaluación ex ante. Este rediseño debe abordar los siguientes temas: 1. Diagnóstico 2. Definición de componentes. 3. Metas para los indicadores de componente y propósito que permitan su análisis e interpretación. 4. Incluir indicadores de calidad en el programa. 5. Revisar la posibilidad de un componente que permita la difusión y creación de conciencia respecto del rol del CNTV (si aplica) Medio de verificación: ficha de resultado de evaluación ex ante con recomendación favorable. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
Sistematizar y transparentar el proceso de traspaso de recursos entre instituciones y desde el programa a sus beneficiarios. En este último punto, el programa debe avanzar hacia un sistema de gestión y seguimiento de los proyectos que permita, por ejemplo, identificar deficiencias en el proceso de ejecución de los proyectos (por parte de los beneficiarios) o de implementación (por parte del programa), incluyendo hitos, metas y tiempos.	Avanzar hacia un sistema de gestión y seguimiento de los proyectos a través del levantamiento, documentación y sistematización del proceso de traspaso de recursos entre instituciones y hacia los beneficiarios. Medio de verificación 1: Flujo de proceso y la definición de indicadores básicos de gestión. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	El presente documento da cumplimiento al Compromiso (Implementación) en el que se solicita generar un Flujo de proceso y la definición de indicadores básicos de gestión. El informe responde a la observación del Panel Villalobos– Figueroa– González: respecto de la necesidad de sistematizar y transparentar el proceso de traspaso de recursos entre instituciones y desde el programa a sus beneficiarios. Para ello se propone un flujo respecto de los procesos del fondo y del departamento a su vez que se indican las mejoras implementadas hasta ahora y se detallan indicadores de gestión que dan cuenta del trabajo de departamento, sus gestiones y plazos así como de las asesorías e iteraciones con los adjudicatarios. <u>Observación:</u> A junio 2026, a través del medio de verificación incorporado denominado "Flujo de proceso y la definición de indicadores básicos de gestión", se da por cumplido el compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Flujo de proceso y la definición de indicadores básicos de gestión.
Sistematizar y transparentar el proceso de traspaso de recursos entre instituciones y desde el programa a sus beneficiarios. En este último punto, el programa debe avanzar hacia un sistema de gestión y seguimiento de los proyectos que permita, por ejemplo, identificar deficiencias en el proceso de ejecución de los proyectos (por parte de los beneficiarios) o de	Avanzar hacia un sistema de gestión y seguimiento de los proyectos a través del levantamiento, documentación y sistematización del proceso de traspaso de recursos entre instituciones y hacia los beneficiarios. Medición de los indicadores básicos de gestión e informe de medidas de sostenibilidad de la medición.	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>

implementación (por parte del programa), incluyendo hitos, metas y tiempos.	<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	
Avanzar en la medición de emisiones a nivel regional y en otras plataformas usadas por la población objetivo, de modo de evaluar correctamente el alcance y número de telespectadores de los programas del Fondo, de acuerdo con su propósito.	Medir las emisiones a nivel regional. Medio de verificación 1: Generar "Orientaciones normativas" para que los Canales Regionales reporten al CNTV los proyectos ganadores emitidos en sus señales. La información debe contener: 1. Nombre del Proyecto o programa ganador 2. Fecha de emisión 3. Cantidad de capítulos 4. Duración <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	El presente documento da cumplimiento al Compromiso (Eficiencia) en el que se solicita Avanzar en la medición de emisiones a nivel regional El documento adjunto responde a las recomendaciones del panel evaluador que dicen relación con: Medir las emisiones a nivel regional. Medio de verificación 1: Generar "Orientaciones normativas" para que los Canales Regionales reporten al CNTV los proyectos ganadores emitidos en sus señales. <u>Observación:</u> A junio 2026, se da cumplimiento al compromiso a través del medio de verificación incorporado denominado "Medir las emisiones a nivel regional" que da cuenta de orientaciones normativas para los canales regionales que reporte al CNTV los proyectos ganadores emitidos en sus señales. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Medir las emisiones a nivel regional.
Avanzar en la medición de emisiones a nivel regional y en otras plataformas usadas por la población objetivo, de modo de evaluar correctamente el alcance y número de telespectadores de los programas del Fondo, de acuerdo con su propósito.	Medir las emisiones a nivel regional. Medio de verificación 2: Incluir en el Convenio de Emisión, una cláusula que establezca que los responsables del proyecto deben remitir: 1. Plan de promoción y difusión asociado al canal emisor. 2. Medio de verificación que respalde la emisión comprometida, ya sea una carta del canal del Gerente de Programación que dé cuenta de la emisión del programa, asociada a una parrilla programática y a una fecha. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
Avanzar en la medición de emisiones a nivel regional y en otras plataformas usadas por la población objetivo, de modo de evaluar correctamente el alcance y número de telespectadores de los programas del Fondo, de acuerdo con su propósito.	Medir las emisiones en otras plataformas. Medio de verificación: Informe de Oferta de proyectos financiados por el Fondo CNTV que se exhiben en otras plataformas como: Streaming y/o youtube. Esto debe incluir: 1. Diagnóstico con un levantamiento de la oferta programática disponible en estas plataformas. 2. Análisis cualitativo de los datos obtenidos, para avanzar a una herramienta de medición de audiencia. Se dará cuenta de los proyectos ganadores que logren coproducción internacional, ya sea con cadenas de televisión extranjeras, plataformas u otras. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>